Celebración de la boda

**¿Dónde celebrarla?**

¡En nuestra Parroquia puedes celebrar tu boda! Con mucho gusto nos esforzaremos para que sea un día inolvidable.

¿Cuánto cuesta?

Los Sacramentos nos los dio el Señor gratuitamente a todos, y gratuitamente la Iglesia los administra. Por ello, nosotros no pedimos ningún dinero por la celebración del sacramento del matrimonio en la Parroquia. Aunque sí que es verdad que los novios, ante la conciencia que tienen de sostener a la Iglesia en sus necesidades, aportan normalmente un donativo para ayudar al mantenimiento del templo, y más en nuestro caso, que es un templo muy antiguo y constantemente necesitado de arreglos y reparaciones.

Por otro lado, normalmente tenemos una reunión con los novios para explicarles detenidamente todos los pormenores de la ceremonia, como es el número de las composiciones florales, el comportamiento del fotógrafo durante la ceremonia, algunas normas sobre la música, etc.

Para más información, dirígete al despacho parroquial

**¿Cuándo?**

Para concretar la hora y la fecha de la boda, es necesario acudir al despacho parroquial

**¿Cómo es la celebración?**

En la Parroquia, normalmente la celebración se realiza dentro de la Sta. Misa.